

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI }

La Paz, jueves 24 de junio de 1909

{ N.º 2.628

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 24 DE JUNIO DE 1909

Importantes iniciativas

Cedemos con mucho agrado nuestra sección editorial al interesante artículo, que se ha dignado enviarnos, el señor Adolfo Ballivián y sobre cuya importancia es justo llamar la atención del público.

El señor Ballivián habla con perfecto conocimiento de los hechos y de los lugares, siendo por lo mismo autorizada su palabra.

El artículo de referencia va en seguida:

NUESTRA SALIDA AL ATLANTICO

Madera-Mamoré

ESTADO ACTUAL DE

LOS TRABAJOS

Durante nuestra reciente permanencia en la región amazónica, hemos seguido con avidez la realización de esta empresa, que ha representado durante más de un tercio de siglo, una de las aspiraciones más halagadoras para el patriótico boliviano.

El gobierno del Brasil está dando fiel cumplimiento al compromiso contraído, en virtud del tratado de Patrópolis, y los empresarios a su vez, no omiten sacrificio para dar cima a los suyos, luchando resueltamente contra los inconvenientes y la salubridad de esa región; a tal punto, que se asegura que el costo de la obra excederá en más de medio millón de libras esterlinas de los cálculos primitivos.

Damos en seguida algunos datos acerca del estado actual de los trabajos y el sitio donde éstos se hallaban avanzados en el mes de marzo último.

A partir de Porto-Velho (7 km. abajo de San Antonio del Madera) se tenía abierta una senda en la extensión de 210 kms; y se hallaba colocado el material de hierro en una distancia de 70 kms.

El servicio telefónico se halla expedito y perfectamente instalado en la extensión de cuarenta kms.

Las construcciones de madera para oficinas, residencia y escritorio, abarcan 4005 metros cuadrados; los edificios de esta misma naturaleza, para hospital representaban 1674 metros cuadrados.

La considerable cantidad de materiales recibidos hasta ese mes, eran los siguientes: rieles y accesorios 7068 toneladas; 2 locomotoras tipo Baldwin; 20 carros plataforma; 15 Troleys; un grútor; 2 velocípedos y 46,100 durmientes. Además de esto: gran cantidad de material Decauville y carros de balsa para los trabajos de terraplenes.

En Porto-Velho, punto inicial del camino (que tan acertadamente ha sido escogido para reemplazar al terrible y endémico Puerto de San Antonio) existen 35 casas de madera; aserradora y lavandería a vapor; fábrica de hielo y cámaras frigoríficas; un millero fante para el ataque de los vapores; un grande reservatorio y depósitos de agua; panadería, almacenes comerciales etc. etc.

Es de esperar que en el próximo mes de septiembre los rieles llegarán hasta el río Jacay Parana, el cual dista 86 kms. de Porto-Velho; al llegar a este punto esta importante línea estará terminada en la cuarta parte de su extensión total.

Hay varios pequeños puentes que construir, siendo el de mayor tamaño el Jacay Parana; pues mide 160 metros; los demás son aproximadamente de 20 a 60 metros.

Debido al esmero empleado

en combatir el paludismo que hacía grandes estragos en esta región, hoy día sus condiciones sanitarias han mejorado considerablemente; pero a pesar de todo la empresa, lucha con serias dificultades para conseguir trabajadores que soporten el clima.

Siendo los intereses de esta empresa tan vinculados con los de la industria y comercio boliviano, recomendamos a nuestro gobierno que prestara todo apoyo a fin de que dicha empresa pudiera utilizar el espléndido trabajo de nuestros indios de Cordillera, los cuales encontrarían allí mayor aliciente que en el extranjero y podrían soportar el clima con ventaja a los que son contratados en otros países.

Una vez que la empresa tuviera personal perfectamente apto y este fuera bien remunerado y garantido, podrían principiarse los trabajos de limpieza y terraplenes a partir de Guayamerin yendo a encontrar a los que avanzan a Porto-Velho.

Reconociendo es por todos la superioridad de los trabajadores de nuestro país y la resolución con que soportan toda clase de climas; sería para ellos mucho más conveniente permanecer en el país que abandonar dirigiéndose a la Argentina, donde sus servicios son ahora mejor remunerados; pero donde son atraídos con perjuicio de ellos y de nuestro país.

Las facilidades para su alimentación en esas regiones se conseguirían aprovechando del ganado de Mojos y de los productos de Santa Cruz, el Beni y La Paz; lo que colocaría a estos trabajadores en condiciones muy superiores sobre los que vienen contrados del extranjero para esas zonas.

El ferrocarril Madera-Mamoré sería incompleto para el desenvolvimiento del comercio y de la industria boliviana si no se complementase con una poderosa compañía de navegación a vapor que haga el servicio de los ríos Iténez, Mamoré, Beni, Madre de Dios y Orton. Preciso es pues propender a que tal compañía se establezca, dándole facilidades y compensaciones equitativas y exigiéndole en cambio, un servicio que ponga término a las exacciones e imposiciones de los que hoy tan lamentablemente hacen ese servicio.

También se debería construir un ramal que partiendo de Guayamerin llegaría hasta Kiberalta o a la cachuela Esperanza, en una extensión de 90 kms; esta vía férrea es una necesidad y su construcción se impone como una medida complementaria de las aspiraciones nacionales.

Adolfo Ballivián.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia"

por la vía Galvestón

PERU

HUELGA DE BARREROS.—TRABAJOS DEL FERROCARRIL A HUACHO.—ADQUISICIÓN DE UNA BARCA.—NOMBRAMIENTO DE UN CONSUL.

Lima, 23.—Los bregueros de la oficina central de ferrocarril se han declarado en huelga. Ha quedado por este motivo, interrumpido el servicio de trenes al puerto del Callao.

En Aneón han comenzado con todo empeño los trabajos del ferrocarril a Huacho.

La compañía peruana de vapores ha comprado la barca Elisabeth.

El señor Castro Oyangueren, Director de EL DIARIO, ha recibido el nombramiento de cónsul general con residencia en Bremen.

CHILE

CRISIS MINISTERIAL.—RENUNCIA DEL RECTOR LETELIER.—PIÑOLA NO ESTÁ EN CHILE.—EL DIQUE DE TALCAHUANO.

Santiago, 23.—No ha sido confirmada la noticia de haber presentado renuncias de sus carteras los señores ministros de Estado.

Los diarios de esta capital piden que el Rector de la Universidad, señor Valentín Letelier, presente renuncia de su cargo por haber sido uno de los apoyadores del señor Víctor Barros Borgoño y por consiguiente, uno de los causantes de la huelga estudiantil y de los desórdenes que han surgido últimamente.

El cónsul peruano señor Oyangueren, ha dirigido una comunicación a Lima, anunciando que el señor Nicolás Piñola no se encuentra en la capital Santiago.

El supremo gobierno ha resuelto efectuar por su cuenta los trabajos de reparación del dique de Talcahuano.

ARGENTINA

CANDIDATURA PRESIDENCIAL.—PROCLAMACIÓN DE SÁENZ PEÑA.—CONFERENCIAS DE BLASCO IBÁÑEZ.—EL MINISTRO SHERILL.

Buenos Aires, 23.—El 2 de julio próximo se efectuará la proclamación del señor Roque Sáenz Peña, para la futura presidencia de la República. Todos los directores políticos que apoyan la candidatura Sáenz Peña, hacen grandes preparativos para que ese acto revista la mayor solemnidad posible.

Las conferencias públicas del señor Blasco Ibáñez continúan efectuándose con buen éxito. Todas ellas son escuchadas por un público siempre numeroso que prodiga entusiasmos y justicieros aplausos al conferenciante.

Arribó a esta capital el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América, señor Sherill.

BRASIL

LOS PARTIDARIOS DE RIO BRANCO Y LA CANDIDATURA DE BOCAIUBA.

Rio de Janeiro, 23.—Los sostenedores de la candidatura presidencial del canceller Barón de Rio Branco, ha manifestado públicamente por desistimiento a aquel, que trabajaron para la candidatura del señor Bocaiba, a fin de hacer oposición al candidato señor Fonseca.

Para hacer surgir esta designación, se han pasado circulares a todos los grupos políticos de mayor importancia, a fin de que trabajen por la candidatura del señor Bocaiba.

ITALIA

DIQUES EN NÁPOLES.—PARA ESCUELAS.

Roma, 23.—Los duques de Aosta han inaugurado con gran solemnidad el trabajo de los diques de Nápoles.

La Cámara de Diputados votó la suma de sesenta mil liras para el sostenimiento de escuelas en el exterior del reino.

FRANCIA

PARA EL EJÉRCITO.—EL AUXILIO DE PIERROS.—RELACIONES FRANCO-SUDAMERICANAS.

París, 23.—Ensayáronse con éxito muy satisfactorio en los ejercicios militares de Nancy a

varios perros adiestrados para que preten sus servicios como auxiliares en las tropas de línea.

La fundición de cobre establecida en el puerto de Colón, ha sido reducida a escombros con el incendio del día de ayer en ese edificio.

Acaba de organizarse una asociación compuesta de varios caballeros que ocupan puestos prominentes en los círculos intelectuales, con objeto de fomentar el desarrollo económico, intelectual y artístico franco-sudamericano. Ocupa la presidencia de esta agrupación el señor Gabriel Haunotoux.

ALEMANIA

REGRESO DEL EMPERADOR

Berlín, 23.—S. M. El Emperador Guillermo de Alemania ha vuelto a esta capital, después de haber celebrado en Reval una conferencia con el Czar Nicolás II de Rusia.

GRAN BRETAÑA

EL CRUCERO SAPHO.—PARA PONERLO A FLOTE

Londres, 23.—Por orden del almirantazgo se ha efectuado con toda actividad los trabajos tendientes a conseguir el refloate del crucero Sapho, que encalló en las costas de la punta Dungaues.

ESPAÑA

TEMBORES EN CANARIAS.—EDIFICIOS AVERIADOS.

Madrid, 23.—Comunicaciones oficiales que han llegado a esta capital, hacen saber que en las islas Canarias han ocurrido violentos temblores de tierra que han ocasionado algunos derrumbes. Varios edificios públicos presentan serias averías.

ARICA

EL FERROCARRIL A LA PAZ.—VIAGE DE INGENIEROS.

Arica, 23.—El señor Jackson, contratista de los trabajos del ferrocarril Arica-La Paz, prepara viaje a esa capital, irá por vía de Mollendo. El ingeniero señor Griffiths, efectuará el viaje a tierra recorriendo el trazo de la línea.

Telegramas del Interior

COCHABAMBA

BANQUETE AL SEÑOR VILLAZÓN.—IMPORTANTES DISCURSOS.—OTRAS MANIFESTACIONES EN HONOR DEL SEÑOR VILLAZÓN.—ENTUSIASMO POPULAR.—PARA EL CENTENARIO DE JULIO JUNIO 23.

Los miembros del Partido Liberal ofrecieron anoche un banquete al presidente electo de la República doctor Eliodoro Villazón.

Ofreció la manifestación el señor Germán Zegarra, presidente del Directorio Liberal, en los términos siguientes:

Señor doctor Villazón; señores:

A nombre del partido liberal de este departamento, tengo el honor de ratificaros en este acto sus sentimientos de sincera adhesión ampliamente probados en los momentos de la lucha. Lo basta por sí solo, para mostraros que ellos nacieron y se mantuvieron inspirados en el único criterio de vuestras santas doctrinas sociales y políticas, intachable moral y largos y notabilísimos servicios prestados al país.

La doctrina liberal que en síntesis sencilla se reduce a mantener inflexible el derecho de cada cual como ley de vida

del organismo social, os corrió siempre, no solo entre sus decididos apóstoles, sino como uno de los fundadores de esta doctrina en el país. Allí en tiempos en que la violencia erigida en sistema de gobierno exigía proclamarla a riesgo de la vida y fijarla en el sentimiento público con los caracteres de fuerza invencible, al lado del inmortal La Tapia y otros próceres, luchasteis con ardimiento e impulso; resultado de ese impulso vigoroso, sostenido sin desmayos, es la verdad hoy inargüible de que la libertad civil es axiomática en Bolivia y su realidad no es punto que puede preocupar sinceramente al ciudadano, radicando ya más el problema en circunscripciones energías, dentro de límites que resguarden el principio de autoridad y eviten las irrupciones que en nombre de ella tienen la misma base en que reposa el derecho.

Si en la esfera política vuestros esfuerzos han contribuido a cimentar las libertades en la hacienda se os debe la reorganización de las finanzas nacionales. Llevan la huella de vuestra iniciativa y dan testimonio de vuestra preparación en el ramo los más de los estatutos que rigen nuestro juego hacendario y abonan hoy el acierto de vuestras ideas, respecto las declaraciones que habéis formulado al aceptar la imposición de vuestros conciudadanos para asumir la gerencia del estado. Si, doctor Villazón, el problema de actualidad en Bolivia es el económico, como lo habéis expresado; y puntos de mira principales en ese complejo campo de acción son la realidad de los cálculos del presupuesto y las inversiones estrictamente decretadas sobre la renta, tópico sencillo en su concepción, pero, de ejecución muy difícil dado el incommensurable abismo de nuestras necesidades y la extracción enorme de nuestras aspiraciones. La industria minera, sostén casi único hoy del cambio internacional y la agricultura, base firme en nuestra vida nacional futura, pueden contar con el decidido impulso que les dará vuestra administración, hasta donde alcancen las posibilidades del medio en que se desenvuelven. Ello depende, ante todo, y sobre todo, del desarrollo de nuestra vitalidad, factor preponderante para la solución de nuestras incógnitas económicas, al mismo tiempo que para eliminar las fuerzas disolventes de la unidad social, nacidas del aislamiento en que viven sus diversas secciones sin relaciones ni dependencias recíprocas de intereses que fortifiquen los solos vínculos que crearon los sacrificios comunes de nuestros antecedentes y las necesidades de la defensa colectiva.

El departamento de Cochabamba, centro de la República por su posición geográfica, de población numerosa y activa, cobijado en evolución industrial por falta de mercados; condenado a restringir su actividad productora a los límites de su propio consumo, lo habéis comprendido perfectamente, señor, es el que a la par de las secciones mineras del país, necesita de vías rápidas y baratas de comunicación.

En este sentido, vuestros empeños sinceros nos dan la seguridad de que serán realizados sus anhelos cifrados en la vía férrea, que lo ponga en contacto inmediato con los mercados del altiplano y cuando menos por de pronto en un camino que le abra acceso fácil del oriente y noroeste de la república.

La evolución monetaria que estamos ensayando y cuyos primeros efectos han sido de notable depresión de las fuerzas económicas, talvez por haber ella coincidido con una crisis ya existente, hallará en

vuestros ilustrados consejos soluciones acertadas que eviten los retrocesos consiguientes a empresas no adaptadas a nuestros medios de acción.

La instrucción pública, en fin, encaminada por orientaciones que ante todo habiliten al individuo y particularmente al artesano, para afirmar su autonomía, emanada del trabajo útil requerido por los progresos de la época, completará según los habéis prometido, las grandes líneas del cuadro de vuestra administración y todo ello desenvolviéndose bajo la égida del más estricto principio de justicia, propio de vuestro carácter.

Ved hoy, señor, los antecedentes y datos que el partido liberal ha consultado para entregarnos su bandera y sacarla triunfante en la última función electoral.

No es en verdad la recompensa de vuestros valiosos servicios, la que os ha discernido el partido liberal y el voto nacional, es más bien, carga de nuevos y más intensos esfuerzos que os impone obedeciendo a la extra humana ley, que desde el Gólgota, impone a los selectos el deber de sacrificarse por los demás.

Contad señor Villazón, con que en la senda laboriosa a la que ingresáis, os acompañará sin vacilaciones el grupo político, en cuyo nombre saludo con esta copa a la república y a su mandatario electo.

El doctor Villazón contestó en los siguientes términos:

Señor Presidente del directorio del partido liberal: Ilustrísimo señor; señores: Correspondiendo a las frases altamente honrosas del señor Presidente del directorio del Partido Liberal de este departamento, me cabe la satisfacción de expresar mi reconocimiento personal a mis amigos políticos, por esta manifestación de simpatía y de adhesión y por la colaboración que se han dignado prestarme con su concurso y su decisión en las últimas elecciones sosteniendo mi causa que también es la causa del partido liberal y contribuyendo en fin, con su acción al triunfo de mi candidatura presidencial.

Próximo ya a investir el mando y a asumir las responsabilidades, he querido llenar con el deber de visitar mi país natal, informarme de sus necesidades, renunciar mis relaciones políticas y personales y conocer las tendencias y aspiraciones de las nuevas generaciones. Las impresiones que he recibido en los pocos días de mi residencia son sobre manera gratas.

He advertido con íntima complacencia que se ha progresado y se progresa material, industrial e intelectualmente.

El departamento de Cochabamba se encamina a un período del que reportarán grandes beneficios las nuevas generaciones. Nuestro propósito es aproximar este período, y con esta mira llevamos al Gobierno, para el corto tiempo en que la administración correrá a nuestro cargo, proposición fija y de trascendencia en su ejecución y consecuencias.

Ya he manifestado en diversas ocasiones que la política dominante del próximo gobierno será política económica; trataremos de acrecentar la riqueza pública y las rentas nacionales.

Los medios en cuanto a los intereses que se relacionan a la nación en general, los he manifestado y no ha menester recapitularnos en este momento. Aprovecharé de esta oportunidad, finalmente, para llamar la atención al Partido y a todos los habitantes de este hermoso departamento, las conveniencias locales que deben ser consultadas y satisfechas con perseverancia para alcanzar su mayor bien estar.

Allá, señores, en un porvenir que no es lejano, tiene que cruzar por esta ciudad la línea internacional que partiendo del Atlántico en las costas del Brasil, llegará a las puertas del Pacífico—Esta línea continental tendrá conexión al sur y norte con las que vienen de la República Argentina por la zona de Yacuiba y la de Tupiza; estas líneas se construyen con actividad, avanzan promoviendo poblaciones industriales y comercio y tengo profunda fe de que serán causa suficiente y poderosa para el resurgimiento de Bolivia cuando esa época haya llegado, que para mí es una visión segura. Lo que ahora reputamos factor adverso, es decir, nuestra situación mediterránea y alejada, puede ser un factor poderoso de progreso, porque Bolivia colocada al centro, aprovechará de sus relaciones con todas las naciones que le rodean; millares de obreros trabajan en el momento que hablo, en estas líneas, y el espíritu que las preside es poderoso por que se encarna en hombres de estado de extensas vistas y en técnicos de notoria competencia. No es, pues, ya dudoso que esas vías férreas, en algunos años más, serán una realidad. Nos corresponde concurrir a la ejecución de este plan continental procurando la construcción de la línea férrea que debe ligar a esta ciudad con la de Oruro y manteniendo desde luego un camino de herradura en las mejores condiciones posibles entre Cochabamba y el Puerto del Chaparé, con tanta más razón que la línea Madera-Mamoré se construye activamente, avanza y en breve dejará sentir su influencia produciendo un grande movimiento industrial y comercial en las regiones del oriente. Debemos agregar a estos propósitos la urgencia de mejorar la agricultura en este departamento extendiendo los cultivos y creando una escuela práctica de agro-nomía.

Es indispensable que este Departamento aumente en proporciones considerables su producción y le ofrezcan a la minería en el occidente y a las nuevas poblaciones en el oriente, reportando por este intercambio los mayores beneficios y utilidades que le permitan levantarse al nivel de las sociedades cultas y modernas. Mientras el Gobierno cumpla por su parte con sus deberes en la realización de aquellos fines, corresponde al Partido Liberal de este departamento y al pueblo en general, tomar su puesto asumiendo espíritu de labor, trabajando intensamente y manteniendo el orden público.

Tengase presente, señores, que en estos tiempos en que los capitales abundan en el extranjero, la adhesión de un país al orden, es crédito y por consiguiente, el medio de adquirir capitales y de atraer industrias para impulsar el adelanto en todos los ramos de la civilización.

Con profundo convencimiento exhorto a mis compatriotas de este Departamento, que ahora más que nunca, debemos dar pruebas de orden, de trabajo y de estar aunados en la resolución inquebrantable de organizar gobiernos inteligentes y honorables a la altura de las exigencias modernas.

Os aseguro, señores, que por estos medios llegaremos a mejorar y a obtener más facilidades.

Con estas esperanzas, y después de reiterar mi agradecimiento, brindando esta copa de Champagne a vuestra salud y a la prosperidad de nuestro Departamento.

Entre los manifestantes, que eran todos los adherentes del Partido Liberal, hallábase el Ilmo. Obispo de la Diócesis, Monseñor Anaya y el Presidente del H. Concejo Municipal, señor Ismael Vázquez.

Terminó la simpática fiesta a la una de la madrugada, habiendo acompañado los concurrentes al doctor Villazón hasta su casa, en medio de aclamaciones y entusiastas vitores.

Los miembros de la clase obrera le obsequiarán con un día de campo.

La sociedad geográfica prepara una conferencia pública en honor del señor Villazón.

En la sesión pública preparada por el centro Universitario, el señor Villazón dió una contundente lección a don Arturo Oblitas, que abusando de su situación, se permitió la libertad de formular algunos cargos contra el Gobierno y el Partido Liberal.

Hay gran entusiasmo para concurrir a los festejos que prepara el pueblo de La Paz en homenaje al Centenario del 16 de Julio de 1809.

El Día

Entusiasmo por el Centenario

LO QUE SE PUEDE PEDIR Y ESPERAR

Hace una semana que se nota bastante animación y calor en todas las clases de la sociedad, para contribuir a las solemnidades del próximo festival de Julio.

El Concejo publicará el programa general en dos o tres días, a más tardar, dando cumplimiento a su cometido patriótico.

Por su parte, el Comité del Centenario esforzó su labor para auspiciar dignamente los números que darán realce a las fiestas de la independencia.

La prensa anuncia diariamente el movimiento de las asociaciones literarias, científicas y de toda especie, quedan mayor acción y nervio al entusiasmo general y ponen de relieve de lo que es capaz el espíritu que se encarna al recuerdo de las glorias de la patria.

En medio de todo lo que se hace por el centenario, justo es hacer mérito del entusiasmo con que ha contribuido el señor Presidente de la República, doctor Ismael Montes, a facilitar mediante sus influencias los recursos necesarios para las obras de mayor importancia, haciendo en su paso por Oruro que el Banco Industrial proporcione el préstamo que se conoce, y a su llegada a esta ciudad, se allanaron los obstáculos para que dos de los bancos hagan lo propio.

El bello sexo ha tomado ya su parte en el movimiento general, dejando sentir su influencia poderosa y estimulando el patriotismo del pueblo entero, para hacer obras dignas de su cultura y civilización.

Al paso que van las cosas, las fiestas del Centenario de Julio prometen.

Día Social

La señorita Montes

La virtuosa y simpática señorita Celina Montes, hermana del Excmo. Presidente de la República, doctor Ismael Montes, cumple años el día de hoy.

Modesta y sencilla, es la señorita Montes, una de las jóvenes más virtuosas de nuestra sociedad.

Cumpleaños

Hoy cumple años el doctor Juan B. Rada, Vocal de la Corte Superior de este Distrito Judicial.

También cumple años hoy el doctor Juan Teodomiro Camacho, Profesor del 4o. año de la Facultad de Derecho y decano del cuerpo de Profesores de la Universidad.

Igualmente, celebran su día onomástico las señoritas Juana Gainsborg, Elena Granier Proias y Juana Cisneros.

Ayer ha celebrado el aniversario de su onomástico la estimable señora Isolina Cámara de Soruco, esposa del respetable caballero señor Alejandro Soruco.

Los restos mortales del que fué Sr. Víctor M. Baldivieso, han sido conducidos ayer en la mañana al Cementerio General, en medio de numeroso y selecto acompañamiento.

El Dr. Adolfo del Castillo pronunció un sentido discurso fúnebre en representación de la Sociedad "Sucre", uno de cuyos socios fundadores fué el extinto.

Valeros

En el tren de ayer ha llegado el Coronel Pastor Baldivieso, 1er. Jefe del Regimiento Abasco.

Ayer mismo ha arribado a esta ciudad el Batallón Murillo 1o. de Infantería.

—El Director del Tesoro Nacional, señor Néstor Cueto Vidaurte, ha llegado ayer en la tarde.

—En el mismo tren ha llegado el Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda e Industria, doctor Casto Rojas.

En el Colegio de San Carlos

Desde hoy comenzarán las fiestas con que los alumnos del Colegio de los padres jesuitas, cumplimentan al P. Director, cuyo santo se celebra el día de mañana.

El R. P. Próspero N. Malizieu, que desde hace muchos años dirige el plantel nombrado, se ha hecho acreedor a la estimación de la sociedad pacífica, por su carácter afable y bondadoso; siendo hoy uno de los sacerdotes que mayor respeto infunde en nuestro mundo social, el que lo cumplimentará cual se merece al distinguido religioso jesuita, a quien enviamos atenta salutación.

Los alumnos preparan ejercicios militares, corridas de toros y representaciones dramáticas; en homenaje cariñoso a su director.

SAN ENRIQUE DE CERILLOS.—No habiendo tenido lugar la junta general de accionistas que se convocó para el 20 del actual mes, ella se efectuará el día jueves 1.º de julio próximo a horas 4 p. m., en casa del señor Isaac V. Villazón.

La Paz, junio 21 de 1909.

El Secretario.

5 v. 2626

Aviso de Galvanoplasia

Dorados, Platados, Niquelados, Encabridos, Barnizados, Metalizaciones, Aleaciones metálicas, Decoración y Coloración química eléctrica; sobre toda clase de artículos de metal en general. Precios sumamente módicos.

Dirigirse: Fábrica de Clichés de Ernesto Palza S.—Casilla No. 52.

Oficina: calle Ayacucho No. 105.

2 v. 3627

EN VENTA.—Se ofrece una casa nueva, situada en la calle de la Recoleta No. 53. Los que interesen en comprar la pueden verse con la propietaria en la misma casa de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

5 v. 2627

CAL.—Viva y apaga en Oruro, Yanacocha 48 a 60

1 m. My 29

Millones de Señoritas y Señoritas

aprecian la

Crema del Harem

Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

CHALET EN ALQUILER

El Ahorro del Hogar ofrece en alquiler una de las casas que posee en la Avenida 6 de Agosto, frente al Colegio Militar. Los interesados pueden dirigirse a la oficina de dicha institución.

La Paz, junio 5 de 1909.

El Gerente.

DEUTSCHE KOLONIE.—Die Herren, die sich an der am 16. Juli stattfindenden Preisung Civica zu beteiligen wünschen, werden gebeten, zu einer Vorbesprechung am Freitag, den 25. Juni, im deutschen klub recht zahlreich zu erscheinen.

Der Kaiserliche Konsul.

LA PAZ

Camino a Obrajes

Tenemos la satisfacción de dejar constancia que el camino a la villa de la Alianza se encuentra ya en buenas condiciones, merced a la limpia general que se ha hecho de él; lo que puede la buena voluntad.

Ahora faltan las verdaderas reparaciones que deben hacerse tanto en la bajada de San Jorge y Rosasani, como en los dos puentes que tienen completamente socavados los simientos.

Si no se atiende con tiempo a las obras que indicamos, quedará interrumpido el tráfico con Obrajes y su refacción costará un dineral, lo que ahora puede hacerse con muy poca cosa.

Queremos ser poder y manos a la obra.

Bajo buenos auspicios

La nueva institución protectora de la infancia desvalida, ha sido recibida con las mejores muestras de aplauso por las distinguidas damas que la han formado y para el iniciador de la obra.

Desde sus comienzos ha recibido la caridad, que solo por falta de iniciativa, permanece esquivo para los infelices niños, pues las diversas comisiones de las señoras y señorías del directorio que han tomado el trabajo de demandar la protección para la infancia, han sido atendidas con las más benignas muestras de simpatía hacia esa institución, por nuestro generoso comercio; así, han recibido ya de varios casas, telas para camisas y ropa, calzado, sombreros, pañuelos etc. etc.

También las religiosas de las diversas instituciones de la ciudad han ofrecido en la medida de sus posibilidades contribuir a la caritativa obra, pues unas darán panes, frutas, etc. mientras que otras, se ocuparán en la costura de una parte de las ropas que se van a mandar confeccionar.

Al mismo tiempo un grupo de caballeros ha ofrecido su concurso personal, para solicitar dádivas para la fundación y para el sostenimiento de esa por muchos títulos benéfica y simpática agrupación.

Los carros fúnebres

Hemos oído en más de una vez que los antiguos y capitalistas empresarios de pompas fúnebres, se disculpan constantemente con que por prohibición del Ayuntamiento no pueden tener Carros fúnebres, y otros alegan que tienen la fuerte patente que por esos vehículos se les es impondría.

Tenemos encargo de hacer constar ante el público, que hace más de tres años están autorizadas las empresas 6 cualesquier particular a mandar traer los carros fúnebres que quiera, pues el Ayuntamiento no hace monopolio de la traslación de cadáveres, muy al contrario anhela vivamente que ese servicio se efectúe por cuenta de particulares.

Tampoco impondrá mayor patente a las empresas, que de esos vehículos hagan uso, pues ellas con 6 sin carros, estarán siempre calificadas en su respectiva categoría.

Desprende de lo expuesto que solo son disculpas falsas, las de hacer consentir al pueblo que el Municipio se oponga a que traigan carros fúnebres las empresas de ese servicio.

La Sociedad Julio

El Presidente de la antigua Asociación Julio, ha dirigido un oficio al H. Concejo Municipal, comunicándole que tiene listos los mapas de la ciudad de La Paz y Provincia de Oruro, así como un atlas general del Departamento, que consta de 14 planos, y pidiendo se le señale un sitio en el local de la exposición para colocarlo.

Manifiesta al mismo tiempo, el señor Chacón, que desea los conozca antes el Ayuntamiento, para lo que solicita se le señale día y hora.

Para ese objeto, se le ha indicado que puede hacerlo el día que le parezca a horas 11 de la mañana.

Alumbrado público

Con todo empeño han comenzado a colocarse los postes y demás accesorios para la complementación del alumbrado público, que debe comenzar a prestar sus servicios desde el 15 de julio próximo.

El número de focos de arco y de incandescencia que se van a aumentar en las diversas zonas de la ciudad, la dejarán en un estado satisfactorio de iluminación.

Para llegar a obtener ese resultado, Ayuntamiento y Empresa no han omitido ningún sacrificio y en la actualidad se trabaja día y noche, a fin de que en las fiestas julias, goze ya La Paz, del progreso más a los que va a recibir con motivo de su gran efeméride.

El ayuntamiento de Cochabamba

Se ha recibido una comunicación del Concejo Municipal del Departamento de Cochabamba anunciando al de La Paz, que han nombrado al distinguido caballero señor Alejandro Soruco, para que represente al pueblo del Tunari, en las fiestas del Centenario de julio.

Anuncia al mismo tiempo esa Corporación, que está elab-

orando un Programa, para solemnizar la gloriosa efeméride Sudamericana.

Parque Murillo

Conforme al llamamiento a propuestas para el decorado del Parque Murillo, durante los días de los próximos festejos, se han recibido en la Secretaría Municipal seis pliegos de oferta, para dicha ornamentación, los mismos que serán considerados a la mayor brevedad.

Por referencias que tenemos, hay varios cuyos precios son algo exagerados, y todos ofrecen hacer un arreglo de lujo y novedad.

Boletín semanal de la exposición feria

Se han cerrado las inscripciones, habiendo alcanzado a ochenta el número de los expositores.

Sin embargo, queda todavía libres en los distintos repartos algunos limitados espacios; se recibirán todavía inscripciones hasta llenar los mismos.

Estos son:

En el reparto de manufacturas 6 industrias; dos medios pabellones.

En el reparto de ganadería: un pabellón y medio.

En el reparto de productos agrícolas: 15 metros cuadrados.

En el reparto de feria de ganado 7 corrales.

En el pabellón trabajos femeninos: ocho metros cuadrados.

En el pabellón bellas artes: cuatro metros cuadrados.

En el pabellón exposición mixta: 20 metros cuadrados.

CONCURSOS

Concurso lípico: de conformidad con el programa especial ya publicado por los diarios, y que hoy mismo se distribuye particularmente a los interesados, los cuatro números del concurso se efectuarán respectivamente en los días 13, 15 y 17 del próximo julio, de 2 a 5 de la tarde en la pista de la Exposición.

Los inscritos son diez; pero se cree que aumentará notablemente su número, existiendo permiso de la Superior Autoridad, a fin de que los señores oficiales del ejército tomen parte en via privada.

Concurso atlético: También de este concurso se ha distribuido el programa especial. Además de los alumnos del Colegio Salesiano y del Nacional, están inscritos 6 militares de la Escuela de Clases y 3 particulares. El concurso se efectuará en los días 14 y 18 del próximo julio de 2 a 5 de la tarde en la pista de la Exposición.

Concurso de Foot-Ball: son 17 los clubs inscritos, que están divididos en dos categorías: de los grandes y de los chicos, de conformidad con el programa especial que se publicará en estos días; jugarán los partidos para la designación de los primeros campeones, en la pista de la Exposición, durante las horas de la mañana, de los días 13, 14, 15 y 16. El día 17 y 18 por la mañana y en el mismo lugar jugarán los vencedores de los anteriores matches y finalmente en los días 20 y 21 de la tarde los dos clubs respectivamente vencedores, de los chicos y de los grandes, se disputarán el campeonato definitivo.

JUEGOS POPULARES É INFANTES

Esta gerencia, debido a la deficiencia de los inscritos al concurso de bellezas infantiles ha deliberado de reemplazarlo con un mat

mental sobre la Medicina. Le-
mentos necesarios sobre su ejer-
cicio profesional. Leyes funda-
mentales y accesorias sobre la
Farmacia y su ejercicio. Có-
dices. Organización médica y
las actuales juntas de sanidad.
Los médicos en sus relacio-
nes con el derecho civil y con
el derecho criminal. Legisla-
ción de higiene social".

Comercial
Hemos recibido del Puerto
de Arica la siguiente circular:
Arica, 10 de Junio de 1909.
Señor director de
El Comercio de Bolivia
La Paz.

Muy señor nuestro.
Tenemos el honor de poner
a conocimiento de Ud. que en
esta fecha nos hemos estable-
cido en esta Plaza como Agen-
tes y Comisionistas en gene-
ral, bajo la firma de
Alejandro Visscher Hijo y Cia.
Contando con largos años
de experiencia en los ramos
indicados, atenderemos cum-
plidamente y con todo esmero
a las Comisiones que se nos
confíen.

Hemos conferido Poder Ge-
neral al señor Emilio Beke, y
suplicando a Ud. se sirva to-
mar nota de las firmas al pie,
nos suscribimos.
De Ud. muy attos. SS. SS.
Alejandro Visscher van Gaas-
beek
Alejandro G. Visscher van
Gaasbeek Hijo.

MUNICIPAL

Prevencciones contra la fiebre
tifóidea.

**PRESIDENCIA DEL H. CONCEJO
MUNICIPAL.**—La Paz, 27 de
mayo de 1909.
Al señor Presidente de la Jun-
ta Municipal de Viacha.

Señor:
La Dirección General de Sa-
nidad Pública, manifiesta que,
en el pueblo de Tiahuanaco, se
ha desarrollado la fiebre
tifóidea, con carácter epidémi-
co, y para combatirla, ha en-
viado un memorial de medi-
das profilácticas, el mismo que
tengo a bien pasar a la con-
sideración de esa H. Junta, en
copia legalizada, recomen-
dando se sirva tomar el empeño
que requiere, el caso a fin de
combatir la epidemia en el in-
dicado pueblo, que corresponde
a la jurisdicción de esa Junta.
Me repito de usted, atento y
seguro servidor—

Andrés S. Muñoz.

**DIRECCIÓN GENERAL DE SANI-
DAD PÚBLICA.**—BOLIVIA.

**Medidas profilácticas e higiénicas
contra la fiebre tifóidea.**

1.º—No se debe tomar el
agua y la leche sino previa-
mente hervidas.
2.º—No se puede comer le-
gumbres ni frutas crudas, sin
limpiarlas con esmero.
3.º—En ningún caso se debe
bañarse en aguas sucias o es-
tancadas.
4.º—Si se hubiese tocado ma-
terias fecales humanas o de
animales, es preciso lavarse
las manos con todo cuidado.
5.º—Es necesario igualmente
lavarse las manos antes
de cada comida.
6.º—Los enfermos de tifoí-
dea deben ser absolutamente
aislados, y si fuese posible
también las personas que los
atienden.
7.º—Hay que asear a los en-
fermos con el mayor cuidado.
8.º—Todas las materias fe-
cales, orines y residuos de di-
chos enfermos, se deben desin-
fectar usando para este efecto
una solución de ácido fénico al
5/100, procurando que éstos
queden en dicha solución por
lo menos una hora antes de
arrojarlos.
9.º—Las ropas interiores así
como las de cama de los en-
fermos, deben ser desinfectadas
con la solución fenicada ante-
rior, debiendo igualmente que-
dar éstas en ella lo menos una
hora, para pasar después a un
baño de agua hirviendo.
10.º—El piso del cuarto del
enfermo, se barrerá diariamente
después de haberlo rociado
con una solución fenicada.
11.º—Las personas que atien-
dan a los enfermos, no deben
tomar alimentos ni bebidas en
la habitación de aquellos, de-
biendo lavarse las manos con
una solución antiséptica, cada
vez que hayan tocado al en-
fermo o al salir de la habitación
de aquellos.

12.º—Si el enfermo no puede
ser atendido en su domicilio,
el debe ser trasladado al hos-
pital.

13.º—Inmediatamente que
sea curado un enfermo o que
haya sido trasladado al hos-
pital, la habitación que ocupó
debe ser desinfectada por el
aparato de formalina y amoní-
aco, así como también la en-
trada, ropa y otros útiles que el
hubiese usado.

14.º—Los cadáveres de los
tíficos serán sepultados a la
brevedad posible, sin lavarlos
o bañarlos; el fondo del ataúd
debe tener sustancias absor-
bentes como aserrín, turba, etc.
15.º—Es prohibido en lo ab-
soluta arrojar las materias o
residuos de los enfermos tíficos,
en fuentes de agua, acequias,
ríos, etc., y tampoco se de-
be lavar las ropas de éstos en
dichas aguas.

16.º—Si existiesen niños en la
casa de algún tífico, ellos
no deben asistir a sus colegios
hasta que el enfermo esté com-
pletamente sano.

Dr. Adolfo Trentlein.

33ª SESION ORDINARIA

DEL DÍA 28 DE MAYO DE 1909.

Presidencia del H. señor

Andrés S. Muñoz.

Con la concurrencia de los
señores municipales: Ascarrunz,
Aristain, Gutiérrez Guerra,
Morales, Morris, Murillo, Or-
macho, Salinas y Villegas,
Secretario accidental; se insta-
ló la sesión a horas 5 p. m.,
habiendo solicitado licencia
los señores Flores Quintela
y García P.

Acta.—Fué aprobada la del
18 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA.

Se dió lectura a los siguien-
tes oficios:

De dos telegramas del H.
Concejo Municipal y Prefectura
del Departamento de Chu-
quisaca, agradeciendo a este
Ayuntamiento, por la felicita-
ción que se les ha dirigido, con
motivo del Centenario del 25
de Mayo.—Al archivo.

Del Sr. Luis P. Ampuero, de
Oruro, aceptando la Delegación
de este H. Concejo, para que
lo represente en el acto de la
inauguración de la estatua del
doctor Aníbal Arce.—Al archi-
vo.

Del Obispo de la Diócesis, co-
municando haber recomen-
dado a los Curas de la ciudad, el
cumplimiento de las disposi-
ciones acordadas por la Comi-
sión Central del Censo, para
que, sin obstáculo alguno, se
lleve a debido efecto esa ope-
ración.—Al archivo, previa
transcripción a quien corres-
ponde.

De la Junta Municipal de
Apolo, solicitando que, por ex-
cusas, exclusiones y renuncias
de algunos municipales, se con-
voque a elección de concejales
suplentes.—Oficiase al Minis-
terio de Gobierno, para que
resuelva lo conveniente.

De la Junta Municipal de
Chulumani, elevando los ba-
lances administrativo y de
instrucción del movimiento
económico de su Tesorería, co-
rrespondientes al mes de abril
último.—En revisión al Teso-
ro.

De la Junta Municipal de So-
rata, solicitando fluido vacu-
no para la inoculación de los
niños de esa jurisdicción munici-
pal.—Hágase la remisión in-
mediata, tan pronto como se
reciba la vacuna pedida al
Instituto Médico Suizo.

De la Igual de Apolo, expli-
cando los alances de su oficio
de 11 de marzo último, refe-
rente a la asignación de 2,000
Bs., para contribuir a la cele-
bración de los Centenarios de
Mayo y Julio, en el sentido de
que dicha suma asignada por
ella, tendrá su aplicación en
beneficio efectivo de la misma
Junta.—Al archivo.

Del Juzgado 2.º de Instruc-
ción, comunicando haber in-
puesto la multa de Bs. 5, a
cada uno de los testigos desobe-
dientes, en el juicio criminal
que siguen Fermín, Teresa é
Inés Valencia contra Alfredo
Valenzuela, Genaro Oroscó
Guibert y Jacobo Guzmán,
por delito de robo.—Cúmplase

por el Administrador del Teso-
ro.

De José Ascarrunz Vega,
agente en Puno, incluyendo
los manifiestos que han de-
jado de recibirse en el mes de
abril, ó sean los Nos. 28 y 29
del vapor «Yavarí» y 3, 4 y 5
del «Inca».—Pase al Tesoro.

De la Dirección General de
Sanidad Pública, adjuntando
un pliego en el que se indican
varias medidas profilácticas
para combatir la fiebre tifoí-
dea desarrollada en el pueblo
de Tiahuanaco.—Trascrito a
la Junta Municipal de Viacha,
al archivo, previa publicación.

De la Dirección de Higiene
Municipal, indicando igual-
mente, varias medidas para el
aseo e higienización de la ciu-
dad.—Al Inspector de Policía
e Higiene, a la vez miembro
de la Comisión de Hacienda,
para que, previa publicación
por la prensa, abra dictamen.

Del señor Zoilo Flores, de
Arica, anunciando la remisión
de 500 Bs. en giro a cargo del
Banco Nacional; telegrama
del Coronel Pastor Baldivieso,
de Sucre, y oficio del señor
Hernán Moscoso, de Cocha-
bamba, anunciando ambos la
remisión de iguales sumas; y
oficio del Teniente Coronel
Néstor Montes, de Sucre, anu-
ciando recibo de las libretas de
la Lotería de Beneficencia.—
Al archivo especial.

EXPOSICIONES VERBALES.

El H. señor Presidente, dió
cuenta de los siguientes asun-
tos:

Que el día lunes 31 del mes
en curso, de conformidad al
concurso convocado, deberán
presentarse los estudios para
la edificación del «Hospital
General de La Paz», y que con-
veniría se nombre el personal
del Jurado respectivo.—En
consecuencia, el H. Inspector
señor Villegas, presentó el si-
guiente proyecto de resolu-
ción:

**El Honorable Concejo Munici-
pal del Departamento.**

Resuelve:

El Jurado ante el cual de-
ben presentarse los planos y
presupuestos destinados a la
edificación del «Hospital Gene-
ral de La Paz», se compondrá
del siguiente personal:

El Presidente del Ayunta-
miento.
El Municipio Inspector de
Hospitales, que hará de Secre-
tario.

El Municipio Inspector de
Obras Públicas.

El Cirujano en Jefe de los
Hospitales.
Un Ingeniero y un Arquitec-
to salubrista, que serán nom-
brados por el Concejo.

Sometido a la consideración
del H. Ayuntamiento, quedó
aprobado en todas sus partes,
habiendo recaído el nombra-
miento de los últimos en los
señores Eduardo Idiáquez y
Adán Sánchez, Ingeniero y Ar-
quitecto sanitario, respectiva-
mente; a quienes se les pasará
los oficios correspondientes.

Que asimismo, deseaba que
conste en acta, que, interpre-
tando los propósitos del Con-
cejo, procurará reunir, men-
sualmente, los fondos necesi-
arios; primero, para amortizar
los vales emitidos por el H.
Concejo y cubrir sus intereses,
con toda puntualidad; y se-
gundo, para pagar los habere-
s de los funcionarios municipa-
les y atender a otros gastos
de carácter urgente.

El H. concejal señor Mora-
les, manifestó que era necesi-
rio que el H. Concejo se pro-
cupe de hacer ya las invitacio-
nes necesarias, tanto a las
corporaciones oficiales, como
a las sociedades particulares,
contratos, etc., para los feste-
jos del Centenario de la Revo-
lución de Julio.—El H. señor
Presidente, expuso que se ha-
llaba ya encomendada a los
señores municipales la ejecución
de los diversos puntos del Pro-
grama y que se esperaba la
obtención de los fondos preci-
sos, en cuya gestión se ocupa-
ba, para dar comienzo de lleno
a la preparación de dichas fies-
tas.

El H. concejal señor Salinas,
comunicó haberse dado co-
mienzo, el día de ayer, a la va-
lorización e inventarios de las
existencias en la Botica Muni-
cipal.

RESOLUCIONES.

**Escalinata del Monumento
a Murillo.**—De acuerdo con el
informe de la Inspección de
Obras Públicas, y habiéndose
dado estricto cumplimiento al
contrato que tiene celebrado
el señor Juan C. Salinas, para
la construcción de la escalina-
ta del Monumento a Murillo,
se ordenó el pago por Tesore-
ría, del saldo de 1,410 Bs., im-
putables al capítulo 3.º, pá-
rrafo 3.º, ítem 7 del Presupuesto
to General vigente.

Limosnas.—Leida la solici-
tud de los señores Malich Ni-
zan y Jorge Ciarp, pidiendo
autorización para recolectar
fondos con destino a la cons-
trucción de una Capilla, en la
ciudad asiática de donde pro-
ceden; se acordó q, previamente,
otorguen la caución de fian-
za prescrita por el artículo 1.º
de la ley de 3 de enero de 1900,
para ser considerada la solici-
tud.

Propuesta.—Hallándose au-
torizado el señor Inspector de
Policía, a fin de que contrate
los fuegos pirotécnicos para
las festividades del Centenario
de Julio, se resolvió no darse
curso a la propuesta presenta-
da al efecto por el señor José
Pirati, de Buenos Aires.

Himno a Murillo.—Aproba-
do el informe de la Comisión
ad-hoc del Centenario; se or-
denó pase el «Himno a Muri-
llo», ofrecido por el señor Do-
nacionario González, al Profesor
de Música de las Escuelas Mu-
nicipales, para que, si lo en-
cuentra aceptable, lo haga
cantar en alguna de las festi-
vidades con que se ha de cele-
brar el Centenario de la Revo-
lución de Julio.

Restitución de cargo.—Apro-
bado el informe de la Inspe-
cción del ramo; se ordenó la
reincorporación del señor Héctor
Unzuaga M., en la Bibliote-
ca Municipal, en el cargo de
Auxiliar, de conformidad con
la resolución concejale de 25 de
diciembre de 1907, y el artícu-
lo 22 de la ley del Servicio Mi-
litar, una vez que había llena-
do el deber de servir a la Pa-
tria, como conscripto sortea-
do.

(Continuará).

AVISOS NUEVOS

INVITACION RELIGIOSA
María Aspiazú v. de Rive-
ra, esposa, hijos y demás
deudos del que fué—
Sandalio Rivera
(Q. E. P. D.)
ruegan a sus parientes, amis-
tades y demás personas pia-
dosas, se dignen asistir a la
misra de su alma, se celebrará
el día 26 de los corrientes hs. 9
a. m. en el templo de la Reco-
leta.

Será favor que compromete-
rá la gratitud de la familia.
La Paz, junio 24 de 1909.
2 v. 2619

SE NECESITA.—Enarriendo
una casa íntegra. Para tra-
tar verse en la calle Inca N.º 49

BUENA GRATIFICACION
Se ofrece a la persona que
dé aviso en esta imprenta del
padrero de un reloj de oro de
señora, No. 1984 de la fá-
brica Ulises Nardín, perdido el
18 del presente mes en el tra-
yecto del Sporting a la Alame-
da.
La Paz, junio 22 de 1909
3 v. 2627

SE ALQUILA.—Un espacio
salmacon muy cómodo, con
sus respectivos depósitos, si-
tuado en la calle Recreo No. 34
y 36, para tratar dirigirse a
la misma casa No. 38 (altos.)
La Paz, junio 24 de 1909.
15 v. 2617

Para las fiestas del Centenario

Recomendamos:
El mejor Champagne «Char-
les Heidsieck»
El mejor Cognac «Pellison»
El mejor Té «Ratamuro»
La mejor cerveza «Aguila
Verde»
Dos famosos Whiskies «Kinc»
«Edward VII» y «A. B. C.» y
«Canabian Club»
El célebre Cocktail America-
no «Manhattan»
De venta en las principales
provedoras,
2 m. J. 24.

**PINTORES Y DECORA-
dores.**—Llámasse a licita-
ción, desde la fecha hasta el
día 29 del mes en curso, a pin-
tores y decoradores, para la
refacción de la pintura y em-
papado del salón del H. Se-
nado Nacional y sus dependen-
cias.

Para adquirir detalles sobre
el trabajo a ejecutar, dirigirse
a la Oficina Mayor de dicha
Cámara.

La Paz, junio 24 de 1909.
El Oficial Mayor del Senado.

INVITACION RELIGIOSA
Luisa G. v. de Landa é
hija del que fué

Dr. Quintín Landa
(Q. E. P. D.)

suplican a sus parientes, amis-
gos y personas piadosas se
dignen concurrir a las misas y
quinario, que se rezarán en su-
fragio del alma del extinto, en
el templo de la Catedral, desde
el día 23 del corriente hasta el
día 27, aniversario de su falle-
cimiento a hs. 8.

Anticipan su debida grati-
tud por este favor.
La Paz, junio 22 de 1909
3 v. 2626

AVISO JUDICIAL.—El que-
rrelante Julio Iudaburu, Juez
3.º de Partido de esta Capital,
etc.

Por auto de 15 del corriente
mes, ha señalado el día 8 de
julio próximo entrante hs. 2
p. m., para el remate de la ca-
sa No. 78 situada en la calle 6
de Agosto, antes Santa Cruz,
propia de los herederos de

